



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0468**
NEUQUEN, 11 JUN 2014

VISTO:

El Expediente OE N° 2828-M/14 de la Secretaría de Desarrollo Humano, y la nota n° 147/SDH/201, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, la Secretaría de Desarrollo Humano, solicita el pago de la factura tipo C n° 0001-00000131 por \$ 12.250.- de la firma CAR SERVICE de Oviedo, Nicolás Martín, por el servicio de alquiler de vehículo Chevrolet Classic dominio LJJ 243, sin chofer, afectado a las Direcciones de Economía Social y Desarrollo Local, en el período comprendido entre el 8 de septiembre y 7 de noviembre del 2013;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra , y encontrándose en proceso el Concurso de Precios correspondiente, se solicitó al proveedor continuar con el servicio, atento a que el vehículo se encuentra afectado a tramites y actividades de la Secretaría de Desarrollo Humano, manteniendo el mismo precio por hora de la Orden mencionada;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad de la Secretaria del Área;

Que por Pase n° 539/14, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva n° 2560;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

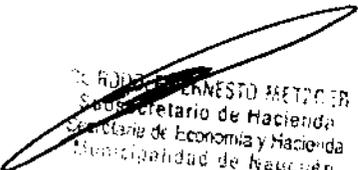
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DESARROLLO HUMANO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza- Fonfach


ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



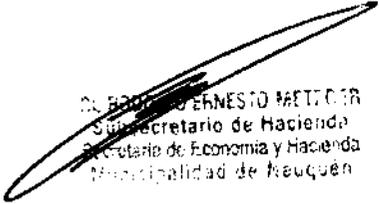
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 0001-00000131 por PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 12.250.-) a la firma **CAR SERVICE de Oviedo, Nicolás Martín**, por el servicio de alquiler de vehículo Chevrolet Classic dominio LJJ 243, sin chofer, afectado a las Direcciones de Economía Social y Desarrollo Local, en el período comprendido entre el 8 de septiembre y 7 de noviembre del 2013, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-
es

Es copia

fdo: Artaza- Fonfach


ERNESTO MARTINI
Subsecretario de Hacienda
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

